



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE

46644-198687

Folio AA 37/2019

Referencia 37/2019 Fecha: 03-abr-19

C: Díaz Pérez Vanessa
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Adscripción: Subdelegación de Auditoría Ambiental Nivel y Puesto: P11 Inspector Federal Banamex

Cuenta Bancaria 80967496791 Clabe Bancaria 002320903703278066 Banco

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a: Ojuelos, Jalisco

Durante 1.5 días Del 23 de Abril al 24 de Abril del 2019

Objeto de: Asistir al protocolo de inicio y recorrido de trabajos de campo por todas las áreas de Eólica Los Altos, S.A.P.I. de C.V. (Parque Eólico los Altos) para corroborar si mantiene las condiciones bajo las cuales fue certificada en su diagnóstico pasado así como también supervisar el trabajo de los Auditores Ambientales en el desempeño de sus funciones.

Clave Presupuestal: 37901

29-Abr-19

Sírvese tramitar VIATICOS:			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
<u>Ojuelos, Jalisco</u>	<u>1.5</u>	<u>\$ 625.00</u>	<u>\$937.50</u>
TOTAL			\$937.50

Sírvese tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	
<u>0</u>	<u>0</u>	<u>00:00</u>	<u>0</u>	<u>00:00</u>	<u>00-ene-00</u>	<u>0</u>

Sírvese tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:	
CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)	
CASETAS DE COBRO (SCT)	\$0.0
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina	\$0.0
OTROS	
TOTAL	\$0.0

Vehículo de la Comisión							
Marca	Submarca	Aveo	Placas	Km Inicial			
<u>Chevrolet</u>	<u>Aveo</u>	<u>E37AWV</u>	<u>10000</u>				

Observaciones: Asistir y participar en el protocolo de inicio y recorrido de trabajos de campo de Diagnóstico Ambiental de la instalación Eólica Los Altos, S.A.P.I. de C.V. (Parque Eólico los Altos)

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBI VIATICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
Biól. Martha Patricia Gutiérrez de la Garma	Vanessa Díaz Pérez	Q.F.B. Nayeli Margarita León Lizárraga	Biól. Martha Patricia Gutiérrez de la Garma	

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.

Vanessa Díaz Pérez

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio: PFFPA/21.1/3C.12.4/ 37/2019
Expediente: PFFPA/21.1/3C.12.4/ AA/037/2019

Guadalajara, Jalisco

03-abr-19

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 23 de Abril al 24 Abril 2019 para realizar la siguiente actividad: Asistir al protocolo de inicio y recorrido de trabajos de campo por todas las áreas de Eólica Los Altos, S.A.P.I. de C.V. (Parque Eólico los Altos) para corroborar si mantiene las condiciones bajo las cuales fue certificada en su diagnóstico pasado así como también supervisar el trabajo de los Auditores Ambientales en el desempeño de sus funciones.

En el Vehículo de placas: E37AWV Marca Chevrolet

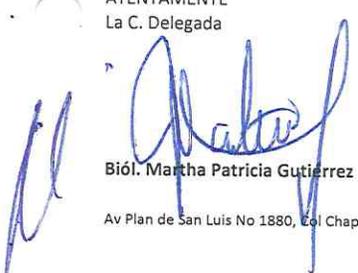
Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habitándose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
La C. Delegada



Biól. Martha Patricia Gutierrez de la Garma

Av Plan de San Luis No 1880, Col Chapultepec, Contry, Guadalajara, Jalisco, 44620. Teléfono (33) 3824-65-08



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: AA 37/2019

FECHA: 03-abr-19

C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E.

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO 01 ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: Vanessa Díaz Pérez

NO.CUENTA: 80967496791 CLABE BANCARIA 002320903703278066 BANCO: Banamex

TIPO DE RECURSOS: GASTO CORRIENTE GASTO DE INVERSION

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Subdelegación de Auditoría Ambiental

JUSTIFICACION: Certificado de Tránsito PROYECTO: G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1	625.00	37901
2	312.50	37901
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
TOTAL	937.50	

MONTO SOLICITADO: (NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS 50/100 MN)

SOLICITA:  Vanessa Díaz Pérez	Vo. Bo. SUBD. ADMVO.  Biól. Martha Patricia Gutiérrez de la Garma	AUTORIZA  Biól. Martha Patricia Gutiérrez de la Garma
--	--	--



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

INFORME DE COMISION NACIONAL

Nombre del comisionado: Vanessa Díaz Pérez
Área: Subdelegación de Auditoría Ambiental
Número Oficio: AA 37/2019
Lugar de la comisión: Ojuelos, Jalisco
Periodo de la comisión: Del 23 de Abril al 24 Abril del 2019

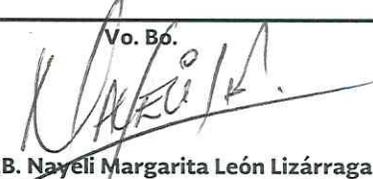
Objetivo de la Comisión	Realizar la verificación en campo del cumplimiento normativo y el Nivel de Desempeño Ambiental en el que se encuentra la empresa para poder renovar su certificado de Industria Limpia.
-------------------------	---

Síntesis	Se asistió a la reunión de apertura de los trabajos de campo del Diagnostico Ambiental de Eólica Los Altos, S.A.P.I. de C.V. (Parque Eólico Los Altos) mismos que se realizaron a cargo del Auditor Coordinador Ing. Renan Joel Chávez Ugalde y el Ing. Ricardo Salazar Bernal con número de aprobación AAPROFEPA-010, se efectuó recorrido en por las áreas de oficinas, de proceso, almacenamiento de residuos peligrosos y de manejo especial y patio de maniobras.
----------	--

Conclusion	Se verificó la aplicación de la normatividad correspondiente al protocolo de inicio de los trabajos de campo así como el desempeño de los auditores Ing. Renan Joel Chávez Ugalde y el Ing. Ricardo Salazar Bernal para generar la minuta de inicio de trabajos de campo de la instalación, de la cual se anexa una copia de la carátula y cuyo documento original se encuentra dentro del expedientePFPA/21.4/1S.3/00022-14 en caso de requerirse más información.
------------	---

Resultados Obtenidos	Se realizó el protocolo de inicio con la firma y entrega de la minuta elaborada durante la reunión de los trabajos de campo de esta instalación.
----------------------	--

Contribución	Se contribuye al cumplimiento de la legislación ambiental y se promueve la identificación de riesgos y peligros para estar preparados en caso de que ocurra algún accidente.
--------------	--

<p>ATENTAMENTE</p>  <p>Vanessa Díaz Pérez</p>	<p>Vo. Bo.</p>  <p>Q.F.B. Nayeli Margarita León Lizárraga</p>
--	---

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del comisionado: **Vanessa Díaz Pérez**
 Área: **Subdelegación de Auditoría Ambiental**
 Número Oficio: **AA 37/2019**
 Lugar de la comisión: **Ojuelos, Jalisco**
 Periodo de la comisión: **Del 23 de Abril al 24 Abril del 2019**

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
23-abr-19	1	Hospedaje y alimentos y bebidas	625.00	-
24-abr-19	2	Alimentos y bebidas	312.50	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
Total			937.50	

ATENTAMENTE



Vanessa Díaz Pérez

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Minuta de inicio de trabajos de campo de Diagnóstico Ambiental, realizados en Eólica Los Altos, S.A.P.I. de C.V., (Parque Eólico Los Altos), ubicada en Meseta del Toro S/N, Vaquerías, C.P. 47563, Ojuelos de Jalisco, Jalisco.

Fecha: a 23 de abril de 2019

Lugar: Sala de juntas.

Hora: 12:00

No. de trámite y de registro: ND/11528

Modalidad: Renovación Certificado NDA2

ASISTENTES POR LA EMPRESA

Ing. Armando Javier Segura Gutiérrez

Gerente de Planta

Ing. David Palacios Cepeda

Gerente de Operaciones

Ing. Josué Guerrero Vela

Supervisor

Ing. María de los Ángeles Hernández Galaviz

Ingeniera de Logística

ASISTENTES POR LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURIA

Lic. Jorge Luis Hernández Zavala

Inspector Federal de Auditoría Ambiental
de PROFEPA en el Estado de Jalisco

Lic. Vanessa Díaz Pérez

Inspector Federal de Auditoría Ambiental
de PROFEPA en el Estado de Jalisco

AUDITOR AMBIENTAL:

Bufette de Ingeniería y Control Ambiental, S. A. de C. V.

Auditor coordinador:

Ing. Renán Joel Ugalde Chávez

Auditor especialista:

Ing. Renán Joel Ugalde Chávez
(AyR, ENE, RSG, GES)

Biól. Esther García Jauregui
(SyS, REC)

Ing. Ricardo Salazar Bernal
(AGU, RES)

Auditor especialista subcontratado aprobado

No aplica

Especialista subcontratado no aprobado

No aplica

Personal en capacitación o en entrenamiento.

No aplica

ACUERDOS

Los asistentes aprueban los siguientes acuerdos para iniciar el desarrollo de los trabajos de campo:

1. Comenzar los trabajos de campo de Diagnóstico Ambiental, el 23 de abril de 2019, conforme a la información incluida en la solicitud de certificado y en cumplimiento al plazo indicado en el artículo 14 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales.